AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANGELA MARÍA ANDRADE ESCOBAR
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	29.182.338 — CONTRATO No. 1873 - 2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023)
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI, GT VALLE DEL CAUCA - EJE CAFETERO

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para apoyar la implementación de la estrategia de corresponsabilidad, bajo los lineamientos establecidos por la entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Apoyar la implementación de la estrategia de corresponsabilidad de Agencia para la Reincorporación y la Normalización a través de la implementación de nuevas alianzas estratégicas que permitan la inclusión de la población objeto de atención, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	Durante periodo comprendido entre el 1 y 30 de noviembre de 2023 en el desarrollo del contrato N° 1873- 2023, frente a esta cláusula, se realizaron gestiones y reuniones con diferentes actores descritos a lo largo del presente documento, para promover la inclusión y beneficio de la población objeto de la ARN. Específicamente se resaltan las siguientes gestiones para el establecimiento de nuevas alianzas, las cuales se describen más abajo en el documento: •Concesión Vial Camino del Pacífico •Fundación Probono
2. Promover acciones de implementación, seguimiento y evaluación de las articulaciones intertistuccionales generadas con actores públicos, privados, academia y el tercer sector de conformidad con las iniciativas y/o acciones relacionadas con los procesos misionales de la Agencia, de acuerdo a las orientaciones del Coordinador del Grupo Territorial.	Durante periodo comprendido entre el 1 y 30 de noviembre de 2023 en el desarrollo del contrato N° 1873- 2023, se desarrollaron las siguientes acciones: Reunión con la Concesión vial Camino del Pacífico el 8 de noviembre, donde se socializa la oferta de capacitación y de mano de obra, referidas al área de construcción como: auxiliares de tráfico, ayudantes de obra, oficial de obra, operario de maquinaria pesada entre otros. Se acuerda que la Concesión irá informando estas ofertas a la ARN de acuerdo con las necesidades que se tengan. Por su parte, la ARN realizará la difusión de convocatorias con la población para la postulación y envío voluntario de sus hojas de vida, a través del canal que determine la Concesionaria Unión Vial Camino del Pacifico. Teniendo presente los bajos resultados de adherencia a los programas de Ideación y de Fortalecimiento de Prospera de las personas postuladas para iniciar en los meses de octubre y noviembre, el 09 de noviembre se propone al coordinador convocar a una reunión con las personas que se postularon desde ARN, a fin de conocer las barreras o situaciones por las cuales no han podido avanzar en el proceso, y poder concertar mecanismos de apoyo entre ambas instituciones. Durante el mes no se obtuvo respuesta por parte de la Cámara de Comercio, y al final del mes el coordinador acuerda que el seguimiento sea realizado con el apoyo de los profesionales de la ARN para visualizar opciones de apoyo y dar continuidad el próximo año, a la vinculación de las personas que no continuaron. En el caso del Convenio PNUD se desarrollaron las siguientes acciones: Orientación a facilitadora el 28 de noviembre, sobre inquietud presentada por participante quien adelanta sus estudios de formación técnica, y presenta inquietudes frente al pago de sus apoyos de permanencia, por lo cual se enviaron los soportes de pago y relación del cumplimiento de compromisos en su asistencia que avala y respalda los pagos realizados. Gestión el 28 de noviembre con el equipo de facilitadores del proceso de Reincorporación, para dinamizar la solicitud del nivel nacional para Encuesta a beneficiarios de programas FPT convenio 1650 ARN-PNUD, 2. Grupo focal con personas que desertaron, 3. Encuesta a Instituciones Educativas, todo esto con fecha límite del 14 de diciembre. Seguimiento con profesional facilitador en el caso de dos participantes que no estaban yendo a las prácticas de su formación para el trabajo, a fin de orientarlos para llegar a acuerdos con la coordinadora académica, poder finalizar su práctica y culminar satisfactoriamente su formación en el mes de diciembre de 2023. Seguimiento a los compromisos adquiridos en la reunión del 21 de septiembre, y consolidación de un balance de las acciones realizadas a la fecha por parte del GT con 17 participantes del convenio PNUD, para conocimiento y trazabilidad del proceso a la fecha. Gestión con el Profesional A2 para recibir orientación de procedimiento en la plataforma SIRR frente al caso de algunos participantes a quienes se les proyectó en esta plataforma, fecha de finalización de su FPT para el año 2023, sin embargo, por diferentes motivos, han realizado aplazamientos que derivan en que la culminación de su formación se realice hasta el próximo año. Esta gestión se encuentra en trámite. En el caso del Convenio con Univalle se desarrollaron las siguientes acciones: Reunión el 15 de noviembre con la monitora de la Universidad del Valle, que se encuentra prestando sus servicios a la población ARN en el marco del convenio 171 de 2020, a fin de realizar seguimiento a las actividades desarrolladas y delimitar un Plan de Trabajo. Como resultado, se concerta 4 líneas de trabajo, con sus respectivos productos, que incluye los siguientes puntos: Apoyo en el diseño y rediseño de 3 logos de emprendimientos. 2. Levantamiento de información sobre el Estado actual de la digitalización de los Emprendimientos de la población ARN Valle. 3. Capacitación a la población en digitalización y manejo de redes sociales para el fortalecimiento de Emprendimientos. 4. Asesoría personalizada según demanda, durante la primera quincena de diciembre de 2023. Seguimiento con el enlace del convenio 171 de 2020 para obtener respuesta a la solicitud realizada desde el 25 de septiembre a fin de poder remitir la solicitud del OtroSí al convenio. El 27 de noviembre se recibe el borrador de la solicitud, firmado por el supervisor de parte de la Universidad y se procede a gestionar la radicación por SIGOB.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANGELA MARÍA ANDRADE ESCOBAR		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	29.182.338	CONTRATO No.	1873 - 2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI, GT VALLE DEL CAUCA - EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para apoyar la implementación de la estrategia de corresponsabilidad, bajo los lineamientos establecidos por la entidad.

3. Promover acciones que permitan la celebración de convenios, acuerdos de voluntades y/o alianzas estratégicas, en las etapas de estructuración, ejecución y liquidación de acuerdo a las orientaciones del Coordinador del Grupo Territorial.	Durante periodo comprendido entre el 1 y 30 de noviembre de 2023 en el desarrollo del contrato N° 1873- 2023, se realizaron las siguientes acciones con el fin de posibilitar alianzas, convenios o acuerdos de voluntades: Se realiza seguimiento a través de contacto telefónico con el coordinador del Programa Prospera, para concretar el documento de formalización de la articulación entre las dos entidades. Sin embargo, el borrador enviado el 06 de octubre a la fecha no ha sido realimentado por la Cámara de Comercio. Se realiza revisión al borrador del memorando de entendimiento con la Universidad Javeriana, y de igual manera se averigua con el nivel central la ruta para la radicación de este y la gestión de firmas. Gestión del 28 al 30 de noviembre, para la radicación por SIGOB, al Grupo de Gestión Contractual, del documento de solicitud para realizar un otro Sí al Convenio marco interadministrativo N° 1781 de 2020, suscrito entre la AGENCIA PARA LA REINCORPORACION Y LA NORMALIZACION - ARN y la UNIVERSIDAD DEL VALLE, con el propósito de continuar aunando esfuerzos académicos, técnicos, administrativos y humanos entre ambas instituciones, promoviendo la cooperación académica y técnica con el fin de contribuir con la gestión de las políticas de Reintegración y Reincorporación que lidera la ARN en el Departamento de Valle del Cauca y los procesos educativos que adelanta la Universidad.
4. Propiciar espacios que permitan avanzar en el diseño e implementación de estrategias de sensibilización y socialización de los diferentes procesos misionales que lidera la ARN, así como la identificación, participación y posicionamiento de estrategias comunitarias de la población objeto de atención de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización.	Durante periodo comprendido entre el 1 y 30 de noviembre de 2023 en el desarrollo del contrato N° 1873- 2023, se sensibiliza y/o socializa a los actores con quienes se tuvo reuniones y procesos de articulación, sobre los procesos misionales que lidera la ARN. Ver acciones descritas en el punto 2, punto 6 y 7 del presente documento. Adicional a lo anterior, se resalta la participación en la actividad "La Agenda Restaurativa y los TOARs en el Valle del Cauca", desarrollada el 21 de noviembre, en Dapa, Yumbo, donde se compartieron elementos claves para la articulación entre diferentes instituciones para el desarrollo de posibles TOARs y otras acciones conjuntas a nivel comunitario. Así mismo, se participó en la actividad de Territorialización del Programa de Reincorporación Integral, desarrollada el 2 y 3 de noviembre, a fin de conocer los avances del programa e identificar algunas acciones para implementación y posicionamiento de estrategias comunitarias, de cara al 2024.
5. Apoyar el cumplimiento de las metas planeadas en el marco de la estrategia de corresponsabilidad de acuerdo a las orientaciones del Coordinador de Grupo Territorial.	Durante periodo comprendido entre el 1 y 30 de noviembre de 2023 en el desarrollo del contrato N° 1873- 2023, Se realizaron diferentes acciones con actores públicos y privados que se describen en diferentes puntos del presente informe. Se realizaron acciones para apoyar la permanencia y culminación de los participantes beneficiados con el convenio PNUD (las acciones se describen en el punto 2 del presente informe). Se elaboró documento propuesta - idea de proyecto para apoyo al colectivo Asociaestimas de Palmira, con envío el 01 de noviembre al nivel central para presentación a la Embajada de Polonia. A la fecha no se ha recibido respuesta. Se realizó gestión para la obtención de información y consolidación del documento en la semana del 20 al 23 de noviembre, para dar cuenta sobre las acciones realizadas con población en Reincorporación en el Valle del Cauca, durante el cuatrienio 2020 – 2023, con el fin de complementar la respuesta emitida por el nivel central al EXT 018319 remitida por la Gobernación del Valle del Cauca.
6. Realizar acciones de gestión y seguimiento que permitan la realización de las iniciativas plasmadas en los planes de Desarrollo Territorial y/o los PDET en el marco de las políticas de reintegración y reincorporación.	Durante periodo comprendido entre el 1 y 30 de noviembre de 2023 en el desarrollo del contrato N° 1873- 2023, se realizaron las siguientes acciones, en el marco de la Estrategia de Incidencia en los Planes de Desarrollo Territorial: Reunión de Alistamiento el 14 de noviembre, con profesionales de las delegaciones para la labor de incidencia política, a fin de contextualizar y brindar orientaciones generales sobre algunos elementos claves para tener en cuenta en este proceso de incidencia, tales como fases de la Estrategia de Incidencia, estrategia Juntos por el Territorio, momentos clave en la elaboración de los PDT, líneas de mensaje institucional para transmitir en los procesos de incidencia, recomendaciones generales. Se elaboraron 13 informes de incidencia política de los municipios priorizados, los cuales contienen retos y recomendaciones para la atención de la población en proceso ARN e implementación de las políticas, de cara a la construcción de los nuevos Planes de Desarrollo del próximo cuatrienio. Así mismo, se solicitaron reuniones en 12 alcaldías para la socialización de esta información, logrando respuesta positiva y reuniones con personal de las administraciones municipales de Buga, Cartago, Tuluá, El Cerrito. En Palmira y Jamundí, dado que las reuniones de empalme se habían surtido en su mayoría para la fecha propuesta de reunión, se concerta con la Secretaría de Gobierno y oficina de postconflicto respectivamente, radicar el informe sin realizar reunión. Al final del mes se tienen pendientes la reprogramación de las reuniones en Florida, Pradera, Dagua, Buenaventura, que solicitaron aplazamiento, al igual que la reunión del municipio de Candelaria concertada para el 7 de diciembre. La Alcaldía de Cali no ha dado respuesta a la solicitud de reunión. Se realizó visita fallida el 16 de noviembre a la Alcaldía Municipal de Pradera, debido a una protesta por parte de los funcionarios de la Alcaldía, quienes reclamaban porque no habían recibido sus salarios. La visita que se había confirmado con la participación del Alcalde, buscaba socializar caracterización, avances, retos y recomendaciones en la implementación de la política de Reintegración y Reincorporación en territorio, con el ánimo de que pueda servir como insumo para el Proceso de Empalme que se realiza actualmente con la administración entrante y para facilitar la inclusión de dichas políticas en el nuevo PDT del municipio. Se realizó reunión en Casa de Justicia de Tuluá el 20 de noviembre, donde se logró socializar y conversar con dos funcionarios de la oficina de Derechos Humanos, acerca de los avances y logros en la implementación de las políticas de reintegración y reincorporación. Así mismo, se plantearon retos y recomendaciones para la atención de la población y en general en la línea de paz para apoyar los procesos de empalme que desarrolla la alcaldía con el gobierno entrante. Se deja como compromiso radicar el informe.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANGELA MARÍA ANDRADE ESCOBAR		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	29.182.338	CONTRATO No.	1873 - 2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI, GT VALLE DEL CAUCA - EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para apoyar la implementación de la estrategia de corresponsabilidad, bajo los lineamientos establecidos por la entidad.

7. Brindar orientaciones a las estrategias de enfoque diferencial, étnico y de género articuladas con diferentes actores del territorio, de acuerdo a las metas, planes e iniciativas establecidas en el grupo territorial.	Durante periodo comprendido entre el 1 y 30 de noviembre de 2023 en el desarrollo del contrato N° 1873- 2023, se desarrollaron las siguientes actividades: Reunión virtual el 10 de noviembre con la coordinadora de Programas de la Fundación WWB, para conocer la oferta que manejan en las líneas de Liderazgo y Género, Emprendimiento y Educación Financiera y Digital. Reunión virtual el 15 de noviembre con algunas compañeras del equipo asesor para socializar la oferta anterior y concertar un plan de trabajo entre la Fundación y la ARN para el 2024. Acompañamiento a las asesoras de enfoque étnico y de género, así como a las profesionales reintegradora y facilitadora en Buenaventura, en las gestiones para desarrollar el Taller con la población en el marco de la conmemoración del día de la No violencia contra las mujeres.
8. Apoyar las actividades técnicas y de gestión que permitan dar cumplimiento a los planes de acción institucional dirigido a la población objeto de la ARN, de acuerdo a las orientaciones establecidas por la Dirección Programática de Reintegración en acompañamiento con el coordinador de Grupo Territorial.	Durante periodo comprendido entre el 1 y 30 de noviembre de 2023 en el desarrollo del contrato N° 1873- 2023, se realizaron las siguientes acciones: Participación en la reunión virtual el 10 de noviembre con el equipo de Articulación Territorial del nivel central, a fin de recibir orientaciones frente a los procesos de incidencia política con los gobiernos entrantes y salientes, conocer y dar a conocer desde los diferentes GT las acciones que se están desarrollando, a fin de que las políticas de Reintegración y Reincorporación queden incluidas en los PDT 2024 - 2027. Así mismo, se apoyó la gestión ante el equipo de profesionales del GT para la dinamización y postulación a diferentes convocatorias y ofertas dirigidas a la población objeto de la ARN: Convocatoria curso Seaxperto en Belleza liderado por la Corporación Mundial de la Mujer Colombia, a realizarse en Buenaventura del 28 al 30 de noviembre: 10 postulados. Ofertas semanales de vacantes publicadas en la plataforma de la APE del SENA para el Valle del Cauca (No se relacionaron personas interesadas en el mes). Convocatoria- Reto de Innovación en Turismo Comunitario de la la Organización Mundial del Turismo (OMT) en colaboración con el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MINCIT) a través de FONTUR. Abierto hasta el 27 de abril de 2024. No postulados a la fecha. Se recibió respuesta por parte de la Corporación Mundial de la Mujer Colombia con relación a los participantes que se postularon para la oferta de Telareciclo manifestando que, al validar las imágenes del espacio, no son aptas para el almacenamiento del material. Por ende, las 3 personas postuladas no pasaron el primer filtro.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANGELA MARÍA ANDRADE ESCOBAR		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	29.182.338	CONTRATO No.	1873 - 2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI, GT VALLE DEL CAUCA - EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para apoyar la implementación de la estrategia de corresponsabilidad, bajo los lineamientos establecidos por la entidad.

9. Apoyar las actividades y orientaciones que se deriven de las acciones de implementación, seguimiento y evaluación de planes de trabajo concertados con la población objeto y sus familias teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género de acuerdo con los lineamientos del Coordinador del Grupo Territorial.	Durante periodo comprendido entre el 1 y 30 de noviembre de 2023 en el desarrollo del contrato N° 1873- 2023, se apoyó el desarrollo de las siguientes actividades: Reunión virtual el 15 de noviembre con algunas compañeras del equipo asesor para socializar la oferta del Aliado Fundación WWB, y planear de manera conjunta un cronograma de actividades del aprovechamiento de la oferta por parte de la población en el año 2024. La propuesta de cronograma fue presentada el 29 de noviembre al aliado. Reunión virtual el 27 de noviembre con compañeras del equipo Asesor y colaboradores de la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana de Cali, para planear la actividad de cierre con participantes a realizase el 02 de diciembre de 2023 en las Canchas Panamericanas. Así mismo, reunión virtual el 29 de noviembre para apoyar la planeación de la metodología de la actividad con la población del 02 de diciembre, teniendo presente los diferentes enfoques. Acompañamiento a las asesoras de enfoque étnico y de género, así como a las profesionales reintegradora y facilitadora en Buenaventura, en las gestiones para desarrollar el Taller con la población en el marco de la conmemoración del día de la No violencia contra las mujeres.
10. Apoyar el registro oportuno en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR de los actores priorizados el Grupo Territorial de forma eficiente, así como, elaborar informes y documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante periodo comprendido entre el 1 y 30 de noviembre de 2023 en el desarrollo del contrato N° 1873- 2023, se realizaron las siguientes acciones: Se realizó revisión una a una de las gestiones priorizadas y cargadas en el módulo de Actores Externos, para remitir al equipo ARN responsable del cargue, una matriz en Excel con el balance del cargue a la fecha y las respectivas sugerencias de ajuste o complemento de la información. Así mismo, se convocó y realizó reunión virtual el 28 de noviembre con compañeros del equipo asesor para orientar el cargue de la información en la etapa final de gestiones, en el módulo de actores, que tiene fecha de corte el 30 de noviembre de 2023.
11. Estructurar en coordinación con el Grupo de Corresponsabilidad un plan de trabajo que pueda ser gestionado ante actores externos, a partir de la identificación de necesidades estratégicas de la población objeto de la ARN, con el fin de generar nuevos proyectos, fortalecer los existentes y hacer seguimiento a las acciones que de allí se deriven.	Durante periodo comprendido entre el 1 y 30 de noviembre de 2023 en el desarrollo del contrato N° 1873- 2023, se realizan las siguientes acciones y se da respuesta a las siguientes solicitudes, a fin de fortalecer los proyectos y procesos existentes: Reunión el 29 de noviembre con la Fundación Probono, en articulación con el área de corresponsabilidad del nivel central a fin de conocer la oferta y posibilidades de articulación acorde a las necesidades identificadas en la población. Como resultado de la reunión, desde Probono se enviará por escrito la oferta y desde la ARN se revisará y planteará con base en el ejercicio de planeación para el 2024, una propuesta de articulación en las líneas 1. Asesoría a emprendimientos y proyectos productivos (Aplica para Cali), 2. Asesoría legal para la prevención de Violencias basadas en género (VBG) y rutas de acceso para la garantía de derechos. (Proyecto en curso con posibilidad de atender población en Cali y Buenaventura), 3. Acceso a Brigadas de atención jurídica (Abierto a personas naturales y también a emprendimientos), 4. Acceso a talleres de formación jurídica para colectivos y grupos 5. Atención jurídica personalizada (aplica para Cali). Se solicitó reunión con la Empresa Promoambiental, con quienes se dilató y reprogramó en dos oportunidades el encuentro para continuar el proceso de articulación, quedando por materializar el encuentro en el mes de diciembre 2023.
12. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante periodo comprendido entre el 1 y 30 de noviembre de 2023 en el desarrollo del contrato N° 1873- 2023, se realizaron las siguientes acciones: Gestión efectiva de auditorio en la Universidad Santiago de Cali para realización del Foro de Conmemoración de los 7 años de la firma del Acuerdo Final llevado a cabo el 30 de noviembre. Esta misma gestión se realizó durante el mes para obtener el apoyo desde la Biblioteca Departamental, Museo la Tertulia, Centro Cultural, Universidad del Valle, Banco de la República, obteniendo respuesta negativa para el uso de espacios en estos lugares. Se realizó convocatoria a los participantes de la Mesa Departamental de Reincorporación del Valle del Cauca, al Foro conmemorativo de los 7 años de la firma del Acuerdo Final. Gestión efectiva de salón en la Universidad del Valle, para desarrollar un taller de comunicaciones con personas del proceso ARN que tienen Unidad Productiva e 01 de diciembre de 2023. Gestión el 14 de noviembre, para la solicitud de servicio con operador logístico, a fin de llevar a cabo actividad de cierre con la población atendida, en los municipios de Pereira y Cali. Gestión con la cámara de comercio de Buenaventura, Escuela Taller del mismo municipio, para llevar a cabo Taller con la población en el marco de la conmemoración del día de la No violencia contra las mujeres. Así mismo, gestión con supermercado la Libertad para obtener refrigerios. Sin embargo, no se logra respuesta positiva por parte de estas entidades.

ANGELA MARÍA ANDRADE ESCOBAR

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Jennifer Betancourt Marín
Firmado digitalmente por Jennifer Betancourt Marín
Fecha: 2023.12.04 20:24:05 -05'00'

NOMBRE(S): JENNIFER BETANCOURT MARIN

Fecha VoBo: 4-12-2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co